

CONSTANCIA MATRIMONIAL

El suscrito Alcalde Municipal y Secretaria Municipal de este Municipio por este medio **HACEMOS CONSTAR:** Que los contrayentes son hijos de: _____; Y **JUAN ANGEL COTO RODRIGUEZ Y MIRIAN TORRES.**

ANGEL RAFAEL CRUZ RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

TANIA MARISOL MENJIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcaldía Municipal de San Juan de Opoa, Copán, 27 de Febrero del año 2018, habiendo vencido el plazo que la ley señala para la celebración del Matrimonio Civil sin que persona alguna se haya presentado haciendo denuncia alguna al respecto, señálese el día de hoy sábado 17 de marzo del año dos mil dieciocho a las 7:00 pm la celebración del aludido Matrimonio.

ANGEL RAFAEL CRUZ RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

TANIA MARISOL MENJIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

En la misma fecha notifique el auto que antecede a los contrayentes:

Quienes quedaron entendidos y firmaron

(F) CONTRAYENTE

(F) CONTRAYENTE





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA, COPÁN
Munisanjuandeopoacopan@gmail.com Tel: 2608-2283

SECRETARIA MUNICIPAL

CONSTANCIA

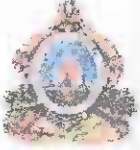
NOSOTROS : _____ Mayores de edad y en pleno de nuestras facultades mentales y en base al artículo 64 del código de la familia vigente ratificamos la opción del **Régimen de bienes Mancomunados** El cual se tendrá para todos los efectos patrimoniales que conlleva Nuestro Matrimonio Civil a futuro.

Y para los fines que al interesado convenga firmamos la presente en el Municipio de San Juan de Opoa, Copán a los _____ días del de _____ del año Dos Mil Dieciocho

Firma de contrayente

Firma de contrayente





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OPOA, COPÁN

Municipio de San Juan de Opoa, Copán, Guatemala

AGENDA N°0011

1. COMPROBACION DEL QUORUM
2. ORACION A DIOS
3. APERTURA DE SESION
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. ASUNTOS VARIOS
7. CIERRE DE SESION

